

FERRI

CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
3 1/2 m. (mixto) 8 m. y 3 1/2 m.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 1/2 m. (mixto) 8 m. y 3 1/2 m.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto) 8 30 m. y 3 1/2 m.
Trenes periódicos.
Días de mercado en Inca: De Inca á Pa-
ma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Pue-
bla, 4 1/2 t.—Los domingos de La Puebla
á Palma, 5 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
Y EN LA LIBRERÍA DE B. ROUËR,
Palacio, 4.

LA OPINION.

Y APOROS
CORREOS

—Días de Inca: De Inca á Pa-
ma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Pue-
bla, 4 1/2 t.—Los domingos de La Puebla
á Palma, 5 tarde.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Melon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—40 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
6 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Deposito. de S. 13 de los...

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

EL CAPITAN VOYER.

Este célebre pianista, tan conocido en el mundo musical, del cual ya nos ocupamos en otra ocasion, dará su único concierto hoy en el Teatro Principal.

Entre las diferentes piezas de que se compondrá el programa, figurará el «Concerts Stück» de Weber, en el cual acompañará al eminente artista la música del regimiento de Filipinas.

Al ocuparse del capitán Voyer, un periódico extranjero, dice lo siguiente:

«La banda del gran mayor (se refiere al músico mayor) que, como Orfeo, hubiera conmovido á las rocas, si estas en la edad moderna no fueran otra cosa que pobres vencidos con los cuales se han empedrado las calles de París, la que antes tronaba y amenazaba, acompañó despues con una dulzura exquisita, con una especie de fantástico desvario, el cual no hubieran podido dar las flautas, los oboes y los instrumentos de cuerda, el «Concerts Stück» de Weber, ejecutado magistralmente al piano por el capitán Voyer.

Este, que es otro mágico, hace llorar, suspirar, cantar y rugir á este misterioso instrumento de madera, y logra comunicarle su calentura y dominarle con su imperioso genio. Yo habie oido al capitán Voyer una noche en casa de la Sra. Nietor Bon, en cuya noche pude tenerle cerca y estudiarle á mi sabor.

El capitán Voyer, héroe soñado por Cristofori, con sus cabellos crespos, sus ojos de donador, su rostro con reflejos dorados, entra, se sienta, y sin énfasis, con naturalidad, como el que conoce la fuerza que posee, empieza su lucha con el monstruo, con el piano: le halaga, le abraza, le acaricia; despues lo oprime y lo espolea, lo hiere y lo acosa, como el cazador al jabato y al oso; el monstruo quiere resistir, pero en vano; pues vencido, ligado, dominado como Anteo por un guerrero que tiene el puño sólido como Hércules, hace todo lo que quiere su amo; éste encuentra en él aconteos conmovedores; el monstruo se queja con voz humana, y el espíritu, escondido en sus entrañas de madera, se lanza con vertiginoso vuelo á los estrellados mundos de la fantasia, dejando caer en torno del vencedor una lluvia de flores de oro y de chispas armónicas.»

Esto, poco más ó menos, decia Teodoro de Banville, despues de oír al capitán Voyer el «Concerts Stück», acompañado por la banda militar.

Por lo que nosotros hemos oido al capitán, comprendemos que las poéticas metáforas del escritor francés tienen razonado fundamento.

LA FUERZA DE LA OPINION.

Es difícil que los llamados partidos medios se den cuenta cabal de la situacion de las cosas, y cuando esos partidos son de origen reciente y se forman para cumplir fines particulares y pequeños, la dificultad crece de punto y llega á ser insuperable. Así sucede, por ejemplo, á los conservadores, en lo que dice relación con el sufragio universal y la reforma política.

No han entendido todavia, no entenderán nunca que la necesidad de una legalidad común se haga sentir de tal modo que no haya recurso que la eluda, ni procedimiento que la difiera. Decia no hace mucho tiempo *El Cronista*, que sólo veinticinco ó treinta individuos reclamaban el planteamiento del sufragio universal y la revision del Código del Estado; que el país permanecia ageno á estas exigencias y que la opinion pública distaba mucho de preocuparse con semejante asunto. Hé aquí, en estas breves observaciones del órgano de la prensa del señor Romero Robledo, hé aquí al descubierto toda la lógica, ó si se quiere todo el artificio con que los conservadores exponen y defienden sus doctrinas.

Porque cuando se habla del sufragio universal dicen, como *La Epoca*, que es la fuerza brutal del número; pero cuando tratan de sus ideas y de sus intereses, entonces ya es distinto, y declaran sin ambages ni rodeos, que la opinion contraria está en minoría, que ellos representan la verdadera opinion pública, la opinion del país que paga, que trabaja, que estudia, ó como si dijéramos, la opinion de todo lo más florido y que más vale de la sociedad española.

vuelve con esta inclinacion, es una política que se va negando á sí misma en todos sus cambios y evoluciones, y que reconoce implícitamente su impotencia ante el país y su debilidad ante el imperio de la opinion pública.

Y poco importa que el triunfo de las minorías se verifique como en 1873 ó como se verifica desde la restauracion hasta la fecha, porque lo que importa es que se realice, ya que el medio, la manera ó el procedimiento es contingente, y



En la política de la situacion hay un sintoma muy alarmante por cierto para los partidos que la representan y mantienen, pero en que no fijan su atencion esos flamantes políticos y estadistas que se las echan de oradores eminentes, de periodistas insignes, de pensadores profundísimos y que no desdennan, en prueba y testimonio de su habilidad y su talento, ni la argucia siempre censurable, ni la baja intriga á la órden de sus propósitos, medidos siempre tambien por lo bajo de sus intereses y lo torpe de sus ambiciones. Ese sintoma, que nosotros calificamos de alarmante para la política de la restauracion, consiste en la fuerza de las minorías, en el papel que vienen representando las minorías cuando ocurre algun conflicto ministerial, y en la facilidad con que esos conflictos se resuelven en contra de las mayorías parlamentarias.

El ejemplo, á si se quiere el fenómeno, no es nuevo. Ya en 1873, al ser proclamada la República, se dió el caso de que la minoría republicana triunfara de la mayoría radical monárquica, y de que, constituyéndose en una especie de convencion los dos Cuerpos Colegisladores, aceptasen las soluciones de nuestros correligionarios.

En cuanto á los gobiernos y á la política de la restauracion, ahí están todos los cambios realizados para comprobar nuestras palabras. La minoría fusionista triunfó en 1881 de la mayoría conservadora, formándose el ministerio Sagasta, que á su vez, y apenas pasados dos años, tuvo que ceder el puesto á un ministerio tambien de minorías al ministerio de Posada Herrera.

Y aun dentro del gobierno actual la minoría, es decir, la izquierda dinástica, es quien da tono y significacion á su marcha política, quien imprime vida y movimiento á sus actos y quien constituye como su verbo.

Ahora bien, una política que se manifiesta en este sentido y que se desen-

sólo tiene el valor de las circunstancias.

Pero si la opinion pública, la verdadera opinion pública, no estuviera del lado de las minorías, ciertamente que estas no podrian vencer á las mayorías parlamentarias. Es un medio indirecto, pero más eficaz aun que el de los motines y el de las protestas armadas, puesto que tampoco las impide por completo.

Pues bien, mientras esto suceda, mientras las minorías se impongan á las mayorías, será preciso inferir que hay algo contrario á los intereses de la libertad y á los derechos de la nacion, algo que exige el correctivo de la opinion pública, y que está condenado á desaparecer como elemento político.

Que se convengan los conservadores y los fusionistas: la fuerza de la opinion es irresistible, y ha llegado la hora de que unos y otros se resignen y se sometan á sus fallos.

(Discusion.)

LOS SENADORES POETAS.

Cuando se ha publicado la lista de los senadores nombrados por la corona, hemos visto en ella hombres políticos, industriales, propietarios, todo menos un artista, un poeta, un hombre de ciencia. Francia é Inglaterra acaban de darnos en este punto lecciones que debemos aprovechar.

En la primera acaba de ser elegido senador inamovible Juan Macé, el ilustre autor de la *Historia de un bocado de pan*, obra maestra de ciencia familiar traducida á todas las lenguas, fundador con Hetzel del *Magasin d'education*, la mejor y mas provechosa de las enciclopedias del hogar.

Inglaterra ha elevado á la patria á Tennyson, haciendo de un poeta, de un hombre que no es más que poeta, pero que es una gloria nacional, un lord de Inglaterra.

El autor de los *Idilios del rey*, manajo

de flores cogidas en el país azul de los caballeros de la Tabla redonda, como dice Claretie, será lord, como lo fué Macaulay, Walter Scott fué hecho *baronet*, por su mérito literario y nada mas que por su mérito literario.

Una nobleza que nutre sus filas entre los grandes talentos y los grandes ejemplos, lleva en sí condiciones de duracion y de vida y dá elevando á Tennyson, una leccion á nuestras democracias.

Los ingleses comprenden que un hombre como Tennyson, merece tomar asiento entre los poderosos de su patria sencillamente, porque es y ha sido un gran inglés.

La política no juega para nada en esto. Surge un inspirado entre la muchedumbre de los hombres, se le saluda, y despues de leerle, releerle, aclamarle y pagarle á cinco duros cada verso, se le hace lord.

Muy lejos nos hallamos de imitar estos ejemplos que nos dan Francia é Inglaterra, pues si entre nosotros se nombrase senador á un poeta, á un hombre que no fuese mas que poeta, todo el mundo se preguntaria sorprendido si el gobierno habia perdido la cabeza.

Cuando alguno de nuestros poetas ha llegado á sentarse en el Senado, no ha ido seguramente por el camino del Parnaso, ha ido por el de la política, por mas que sean tantos los poetas y los artistas que allí debieron sentarse *por derecho propio*.

Pedir que nuestros gobiernos se inspiren en miras tan elevadas como el de Inglaterra, seria vana solicitud, pues ya vemos que cada puesto de senador inamovible tiene tantos y tales aspirantes, que nunca habrá uno disponible para el poeta ó el artista.

(Liberal.)

INTIMACION AL PARTIDO LIBERAL.

La *Correspondencia de España* se ha vestido de pontifical y ha hablado desde el púlpito.

¿Quién ha sido su Espíritu Santo? El tono del sermón lo descubre todo. Tope sera quien no le concorra, despues de leer los párrafos que vamos á tras cribir.

Atencion á las palabras del oráculo. —«Lo que ocurre en la esfera política de nuestro país causa profundo y doloroso sentimiento á todos los hombres patriotas y honrados.»

Es cierto. —«Por cuestiones de principios, al parecer, y por cuestiones de personas en realidad, se dificulta y se hace imposible la union del partido liberal.»

Es cierto. Ahí está esa mayoría que puede atestiguar el valor que tienen los principios en nuestro país. En ella andan revueltos conservadores y liberales, antiguos moderados y antiguos demagogos, ex monárquicos y ex republicanos; monstruosa agrupacion de veledades, inconsecuencias y peregrinaciones por todos los campos de la política.

—«Esta es la verdad por triste que sea decirlo; esto es lo que el país tiene derecho á saber para poder juzgar en su dia con acierto sobre la marcha de los acontecimientos públicos.»

Es cierto. Pero el país tiene derecho á saber tambien otras cosas que no otros le diremos luego.

—«Por tercera vez decimos que si el partido liberal desaparece de las esferas del gobierno, será por culpa exclusivamente suya; no morirá naturalmente; se suicidará.»

No es cierto. Será por culpa de quien le crea dificultades invencibles, ó le impone condiciones imposibles de existencia. Ya lo demostraremos luego.

—«Los que le han facilitado (al partido liberal) el acceso á la gobernacion del Estado, han hecho, hacen y están dispuestos á hacer cuanto desear pueda el partido liberal para el planteamiento ordenado de sus principios políticos...»

No es cierto. No lo han hecho. Respecto á que lo harán ¿quién lo duda? El pasado justifica la duda.

«...Pero siempre dentro de la union de todos los elementos liberales y amigos de la monarquía y de la democracia.»

«Terrible perol! Luego graduaremos su importancia.»

«Si esta conciliacion no se realiza, si los hombres liberales se entretienen en hostilizarse, en injuriarse y en hacer imposible la buena administracion del Estado, ¿quién extrañará que pase el poder á otros hombres de oposiciones distintas, si quiera sea para dar tiempo á que se concilien en la oposicion los que no han sabido entenderse en el gobierno?»

Lo extrañarán todos los hombres verdaderamente liberales, los cuales protestarán de que se tome pretexto, para excluir á la democracia del poder por tiempo indefinido, de los mismos obstáculos que á sabiendas se le ponen para que no pueda dar un paso.

«Cómo se pretende que se ha facilitado al partido liberal una y dos veces el acceso á la gobernacion del Estado? Vamos á recordarlo.

Considerábase al partido constitucional como un progreso liberal respecto á la situacion conservadora, á la cual estaba llamado á suceder. Habia proclamado primero la Constitución de 1869; ofreció despues respetar la Constitución de 1876, pero interpretándola con un criterio tan lato que se confundiese con aquella, queria el sufragio universal, el establecimiento del matrimonio civil etc., etc.

Pero ¿qué se exigió al partido constitucional para facilitar el acceso á la gobernacion del Estado? Se le impuso la union con la fraccion centralista, y resultó la fusion. Con el lastre centralista, puesto á los que despues de todo no sentian la fé viva con que deben profesarse los principios liberales, principalmente en el poder, aquella situacion dejó de cumplir todas las reformas ofrecidas solemnemente á la opinion liberal. El descrédito de la fusion, como partido liberal, al retirarse del gobierno, no podia ser mayor. Se habia demostrado, que ni sentia ni queria ningun progreso liberal importante, y que las menudencias expansivas de su politica podian haber sido aceptadas sin dificultad por el partido conservador.

«Cómo se ha dado despues acceso á la gobernacion del Estado, á la izquierda democrática? Veámoslo bien.

Se le ha impuesto un presidente del gobierno, que abjuró tiempo hace del liberalismo de sus mocedades, y que desde entonces ha figurado en las fracciones contrarias al movimiento liberal de nuestro país; y se le han dado por compañeros otros hombres procedentes del partido moderado y de la fraccion centralista, que ya cortó los vuelos en la situacion anterior al partido constitucional.

Y para permitirle á la izquierda democrática que continúe en la gobernacion del Estado, á que se le ha dado acceso, y para prometerle hacer cuanto desear pueda el partido liberal para el planteamiento de sus principios, se le exige la conciliacion con el partido constitucional.

Pero ¿no hemos visto ya todos que ese partido salió del poder completamente desconectado como partido liberal? ¿No hemos visto que no quiso cumplir las promesas liberales que tenia hechas al país? ¿No sabemos que no quiere ninguna reforma política?

Ahora bien; ¿cómo se exige á la izquierda democrática que se concilie, para formar el grande y único partido liberal con elementos que no quieren reformas liberales, que cayeron del poder y se desconectaron en él por su oposicion á cuanto marcara un decidido progreso liberal? ¿Cómo se impone á la izquierda democrática la obligacion de fundirse en un solo partido liberal con elementos que no son realmente liberales?

«Es esto buena fé? ¿Es esto haber hecho y hacer y estar dispuestos á hacer los que facilitan á los partidos el acceso á la gobernacion del Estado, cuanto el partido liberal pueda desear para el planteamiento de sus principios?»

«Es ahora verdad que si el partido liberal desaparece de las esferas del gobierno será por culpa exclusivamente suya?»

«Será verdad que no extrañará ya nadie que el poder pase á los conservadores?»

«Ilusion perjudicialísima para quien tal cosa crea! Se extrañará, y se dirá que se ha obrado de mala fé con el partido liberal, imponiéndole condiciones imposibles.»

Y ahora vamos á apreciar por el suceso más reciente de qué modo se ha dado acceso en el gobierno á la izquierda democrática.

Eligióse ayer por las secciones del Congreso la comision de contestacion al discurso de la corona.

En la seccion tercera se presentó como candidato el señor Romero Robledo, el cual dirigió al señor Posada Herrera una serie de preguntas. Tomamos de *El Cronista* la respuesta del presidente del Consejo de ministros, advirtiéndole que pudiéramos haberla tomado de cualquier otro colega, porque coinciden todos los relatos.

«Dijo el señor Posada, apoderándose del adjetivo odioso puesto por el señor Romero Robledo al sufragio universal, que precisamente porque tambien el gobierno le cree odioso, no se restablecerá el sufragio universal, sino que se irá á la universalizacion del derecho electoral.»

«Añadió el presidente del Consejo que las reformas constitucionales han sido prometidas muchas veces y muy pocas cumplidas, por lo cual no hay que fiar mucho en las ofertas hechas en el mensaje.»

«Ahí está la izquierda democrática llamada al poder para que la cubra de ignominia política el presidente que se le ha impuesto.»

La *Correspondencia de España* puede continuar subiendo al púlpito, y predicar, bajo la inspiracion del Espíritu Santo, contra el partido liberal que se suicida, y que no sabe ser poder, ni conciliarse, ni agradecer lo que por él se hace.

Esos sermones solo engañarán á los tontos.

(Liberal.)

ECOS POLÍTICOS.

«Oh, las frases de Cánovas! Llamen la atencion bastante más que sus versos y sus libros.

Segun *La Correspondencia*, dijo al señor Sagasta:

—Ha sido el discurso de usted muy hábil, y no ha dicho más que lo que ha querido decir.

Como ésta no es una frase, sino una pero grullada, busquemos por otro lado...

El Noticiero dice que habló el señor Cánovas así.

—No he aplaudido el discurso del presidente... por no hacerme sospechoso. A mi me parece bien; ahora no me falta mas que saber que el gobierno lo aprueba.

Esto ya se acerca mas á la verdad. Y la verdad es que dijo:

—Este D. Práxedes! Habla desde la presidencia del Consejo de ministros, y habla en conservador. Habla desde la presidencia del Congreso, y habla en conservador tambien... Solo en los bancos de la oposicion es liberal. Si dejara esta pequeña mania, nos entenderiamos perfectamente.

Dice *El Liberal*:

«Aquí—deciamos ayer—no silbamos principios, ni nos llevamos los dedos á la boca con ese objeto... Sabemos hacer mejor uso de las manos.

Y cántate que sale *La Epoca* diciendo: «*El Liberal* se ha equivocado de extremidades. De lo que hacen uso sus correligionarios en España es de los piés.»

Como los dinásticos gusten... Si tienen empeño, ¿de los piés usaremos cuando llegue la ocasion!»

Cuanto á enseñar las suelas de los zapatos, ¿quien las ha enseñado aquí sino los isabelinos y alfonsinos que dejaron en el abandono y en el aislamiento á la madre del actual monarca?

Ni se debe mentar la sogá en casa del ahorcado, ni debe olvidarse que hay en Madrid primos del rey que iluminaron sus balcones en la noche del 29 de Setiembre de 1868.»

Misterios de sacristias sacados á luz por *El Siglo Futuro*.

Son datos excelentes para comprender con cuanta razon se presentan los neocatólicos como los rectificadores del sentido moral, tan perturbado en nuestra patria:

«Pues á nosotros nos consta que hay curas párrocos que al tiempo de cobrar lo que á sus parroquias corresponde por el culto, sufren un descuento por suscripcion á *La Fe*, á *El Zuavo* y á *La Union*, con la circunstancia agravante de que las suscripciones de los dos primeros periódicos se pagan por meses, y la del último por trimestres, por donde viene á resultar que el culto que viene pagando á esos periódicos muy cerca de dos años los paga más caros que los suscritores voluntarios que estén suscritos por trimestres á los primeros, ó por semestres ó anualidades á todos tres; y con la circunstancia mas agravante todavia de que muchos de los párrocos ha pedido una ó más veces que se se considere exentos de esas suscripciones, y no solo no lo han podido conseguir, sino que de alguno sabemos que al hacer presente su voluntad, ha recibido del director de uno de los periódicos la contestacion de que si no quiere leerlo que no lo lea, pero que conserve todos los números, porque puede venir dia en que se le haga encuadernar la coleccion.»

Lo que deben coleccionar y encuadernar son los recibos.

Porque, si *El Siglo Futuro* llegara á triunfar, les decretaria una indemnizacion por cuenta de los propietarios de *La Union*, de *El Zuavo* y de *La Fe*.

La cosa está en que no triunfará. Y los recibos les servirán tanto como las colecciones de *La Fe*, de *El Zuavo* y de *La Union*.

Lo que tiene mas gracia es que se pague de los fondos del culto esas suscripciones.

Asi, los que vienen á pagarlas son los santos.

De modo que esas colecciones estarán destinadas á la biblioteca de la corte celestial.

Por tercera vez vuelve *La Correspondencia de España* á dirigir sus admoniciones y consejos á los partidos liberales monárquicos, advirtiéndoles que si no se entienden y concilian tendrán que dejar el gobierno, no por culpa de nadie, sino por sus propias culpas, por sus intransigencias, sus exclusivismos y sus odios personales.

La advertencia ó admonicion del colega noticiero está redactada en términos de autoridad como si fuera de fábrica y de hechura conservadora, ó dejando entrever alguna mano oculta con maligna insidia.

El juego es inocente, porque *La Correspondencia* es oída que si detrás de los partidos liberales de la monarquía está el Sr. Cánovas del Castillo, en cambio hay otros partidos más avanzados que aquellos que influyen mucho y que influirán más cada dia en la marcha política.

Advertencia por advertencia, la nuestra es más seria que la del periódico noticiero.

Porque se dice á las Cortes que despues de votada la reforma electoral se disolverán protestan iracundos los conservadores declarando que el gobierno ha secuestrado la régia prerogativa.

Ellos, en cambio, secuestraron todo el país en 1874.

Aquí de las palabras del Evangelio.

«Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que haceis ascos á una mosca y os tragais un camello!»

Leemos en *El Diario de la Tarde*:

«Lo que si afirmamos es que las cosas no pueden continuar por ese camino; que en esta diaria lucha no puede vivirse; que por estas contradictorias corrientes, siempre desbordadas sin rumbo fijo y sin que se las pueda someter á cauces ciertos, no puede edificarse nada sólido, ni desarrollarse una politica seria ni sostener el gobierno su propia respetabilidad á la altura que es indispensable, si su autoridad ha de tener prestigio y razon de ser su estancia al frente de los destinos del país.»

Sin comentarios.

La Libertad dedica su primer artículo de fondo á analizar el estado de la mayoría.

Y de tal modo le mete el escalpelo, que la mayoría queda en el estado más lastimoso.

El periódico ministerial no halla jefe para esa mayoría. Si encuentra alguno digno de tal nombre, es el señor Romero Robledo.

Aun esto parece atrevimiento sobrado. Un cirujano de gran nota se encargó de hacer á un desdichado una penosa operacion.

Hizola, en efecto, con gran concurso de profesores y aficionados, y de tal modo cortó y rasgó y amputó, que cuando la operacion quedó terminada, y el emperador se volvia con ademan triunfante hácia el concurso, se acercó á él uno de los ayudantes, y le preguntó:

—¿Señor! ¿Cuál pedazo del paciente hay que meter en la cama?

De la mayoría fusionista puede preguntarse cosa parecida.

¿Qué pedazo de esa mayoría hay que tomar en cuenta para los efectos parlamentarios?

La politica de nebulosidades y componendas ha llegado á hartar hasta al señor Moret.

Debemos creerlo así, porque su órgano en la prensa, *La Libertad*, dice en el número de ayer.

«Esta politica no lleva á ninguna parte, y mientras no entremos en otra mas levantada, no haremos nada provechoso. Si queremos llegar á soluciones fecundas,

empleemos todo lo mas viril, lo mas enérgico que haya entre nosotros.»

Hé aquí unas frases que gustarán al país por lo resueltas, y gustarán mas aún á la juventud que sigue la bandera del periódico izquierdista.

—¡Sil! ¡sil! ¡empleemos, empleemos!— exclamarán esos jóvenes.

El perfil del dia político de ayer, dibujado por *El Dia*:

«El Dia de hoy mas tranquilo que el de ayer. En el salon de conferencias se comentaba lo ocurrido en las secciones, y especialmente en la tercera. El Sr. Romero Robledo decia que si la mayoría aprobaba el voto particular que se propone formular al dictamen de la Comision del Mensaje, se comprometia á gobernar con las actuales Cortes evitando asi la disolucion, que á su juicio, es inevitable, pues considera que será preciso dar el decreto á la izquierda ó á los conservadores.»

El señor Romero Robledo se pasa de listo.

O cree que la mayoría se pasa de tonta.

Para una y otra cosa hay motivo; pero conviene en tales casos cierta seriedad.

Una miscelánea de *El Imparcial* equivalente á un poema:

«Ayer conferenció el señor Moret con el señor Sagasta.

¿Todavía?

Hallábase en laagonia el príncipe de Tayllerand, y fué á visitarlo Luis Felipe.

Acercóse el rey de los franceses al lecho donde se hallaba presa de agudos dolores el corrompido y corruptor diplomático, y le preguntó:

—¿Cómo vamos?

—Mal, muy mal,—contestó el príncipe,—sufro atrocemente. ¡Parece que estoy en el infierno!

—¿Ya?—exclamó candorosamente el rey.

El «¿todavía?» de *El Imparcial* vale tanto como el «¿ya?» de Luis Felipe.

El Siglo del general, convertido en hormiga que todo lo recoge para su casa, dice:

«A tal punto llegó ayer la manifestacion de una y otra mayoría parlamentaria, que si no temiésemos pecar de exageracion, diriamos que mas que un gobierno radical lo que pide la opinion en un gobierno conservador.»

Presidido por Martínez Campos.

Porque Sagasta no sirve ya ni para esto.

LA OPINION.

PALMA 31 DE DICIEMBRE DE 1883.

El dia 25 del corriente falleció en Termini de Sicilia, D. Gregorio Noguera y Tous tripulante de un buque de esta matrícula.

Esta tarde sale para Barcelona el vapor *Palma*.

Ha sido nombrado Auxiliar de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, habiendo tomado posesion de su destino el Sr. D. José Maria Cantos.

Hoy han estado cerradas las oficinas del Cambio Mallorquin para practicar los balances y liquidacion de la Sociedad, Banco de las Baleares, y Banco Agrícola y Comercial.

En la *Librería nacional y extranjera* se han espuesto los tres primeros números de la interesante *Revista del mundo latino* dirigida y publicada en Francia por el Baron de Tourtonlou. Recomendámosla eficazmente.

Ayer falleció, á edad ya avanzada, el Sr. Marqués de Alfarrás y de Lupiá, persona distinguida y apreciable, que, desde hace algunos años, se encontraba establecido en Palma, donde se habia captado generales y sinceras simpatias.

A su familia toda y especialmente á los señores de Desvalls, nuestros muy queridos amigos, enviamos la expresion de nuestro profundo pesar, á la par que les deseamos consuelo, haciendo votos para que el finado obtenga la paz eterna.

Ayer por la mañana se verificó en el balcón de la Casa Consistorial el sorteo de mozos para el actual reemplazo, reñando el mayor orden á pesar de la mul-

itud de gente que llenaba la plaza de Cort.

Hoy se ha verificado la tradicional fiesta de la Conquista, poniéndose en medio de la plaza de Cort el pendon que guió el ejército aragonés á la victoria, sacudiendo en esta isla el yugo sarraceno. Ha concurrido un piquete de infantería con bandera y música, habiéndose hecho las acostumbradas descargas.

Ha fallecido en esta Ciudad la señora D.^a Juana Pieras y Pons. Enviamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

La Junta municipal de esta Ciudad, queda convocada para el día dos de Enero próximo á las 12 y media de la tarde para discutir y resolver una transferencia de crédito en el presupuesto municipal del corriente ejercicio económico; y acordar lo que estime conveniente respecto al arbitrio que trata de crear la Exma. Diputación de esta provincia, sobre los artículos á que se refiere la circular inserta en el Boletín Oficial núm. 2622.

En el camino de Ronda sufrió un tumbó, sin mas consecuencias que algunos desperfectos, un carrerón guiado por mano inesperta.

Una pelea endiablada sostuvieron ayer, cerca de la puerta del Campo dos ejércitos de chiquillos disparándose piedras con honda y con la mano. Hubo algunas contusiones.

Se nos ha suplicado que avisásemos á quien corresponda el peligro que ofrece una jiba ó corcoba que se dejó en la calle de Jaime II, esquina á la cuesta de Brossa, al recomponerse el piso ó una cañería, pues son muchas las caídas que ha ocasionado. Esperamos que desaparezca.

El espíritu de asociación, que por todas partes se extiende, ha producido una nueva manera de Sociedad, la titulada Conferencia de lechona, que merced á una cuota semanal, permite á sus socios disfrutar durante las fiestas de Navidad de la parte de lechona convenida al perfeccionarse el contrato.

Progresos de la sociología!

Segun Revistas últimamente recibidas de la Habana la harina número 4 de la gran fábrica Harinera Balear ha sido vendida en aquella plaza á diez pesetas mas que las primeras marcas de Santander.

Felicitamos á los señores accionistas de la Harinera Balear.

Esta mañana á la hora de itinerario ha fondeado en nuestro puerto el vapor Jaime II procedente de Valencia de donde conducía la correspondencia pública y pasajeros.

Han sido elegidos senadores vitalicios los señores D. José Lemery y D. José Polo de Bernabé, que lo eran por eleccion de esta provincia.

Ha sido promovido al empleo de Intendente de division con destino á estas islas y á la vacante ocurrida por fallecimiento del Sr. Crespo y Quiros, el Subintendente militar mas antiguo D. José Lirón y Gracia.

Durante el plazo de quince dias podrán presentar sus solicitudes los que aspiren á la plaza de oficial encargado de la contabilidad en la Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública, dotada con el haber de 4.000 pesetas anuales que debe ser provista por concurso.

Concurrencia distinguida y bastante numerosa acudió ayer por la mañana en el paseo del Borne.

Segun nos dice de Binisalem un querido amigo nuestro próximamente tiene que pasar á este pueblo el señor Arquitecto provincial, para enterarse del estado del coro, de la iglesia parroquial, que segun parece amenaza ruina. Buena ocasion para enterarse tambien del estado del edificio de la calle de Selva, número 4, que tantas veces hemos denunciado y cuyos avisos ha echado en saco roto quien debiera tenerlos muy presentes.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Con mucho gusto volvimos ayer noche á oír en nuestro teatro la ópera Lucia, en la cual obtienen los artistas señalado y justo triunfo cada vez que la cantan.

Como siempre, la Srta. Russell estuvo admirable y fué obligada al terminar el rondo á salir tres veces á la escena á recoger los aplausos del público; el Sr. Balzofiori entusiasmo como siempre en la frase del concertante *Dio ti disperda*, que dice con toda la rabia que es de presumir en quien en su situación se halla; el señor Capelli estuvo á la altura que suele y el bajo Sr. Jordá no desmereció del conjunto.

Todos los artistas y á ellos unidos los coros y la orquesta consiguieron arrebatar en el concertante y una salva de aplausos les obligó á salir al proscenio con el jóven cuanto inteligente maestro Sr. Tolsa, á cuyo talento y laboriosidad se debe en mucho la altura á que la orquesta está en dicha ópera.

La Srta. Russell, en el intermedio del primero al segundo acto, luciendo el airoso traje de *Rosina de Il Barbieri* cantó las *variaciones de Proch*, pieza de poco efecto para el público, pero que, cantada por tan simpática é inteligente artista, no puede menos de gustar y arrancar aplausos.

El Sr. Salvatori, á quien no dudamos en llamar el mejor de los clarinetes que en nuestro teatro recordamos haber oido ejecutó una fantasía sobre motivos de la ópera *Rigoletto*.

El Sr. Salvatori consigue arrancar al clarinete sonidos y notas que causan la admiración del publico, quien durante toda la fantasía se encontró arrobado, prorumpiendo, al terminar, en atronadores y justísimos aplausos.

Esta noche se cantará la ópera de Bellini *Sonambula*.

El Capitan Voyer dará su primer concierto.

Hemos oido á dicho artista que es, á nuestro entender, uno de los concertistas más notables que hoy dia existen.

Deseamos de todas veras que el teatro se encuentre completamente lleno y estamos seguros que á los que al coliseo acuden no les ha de pesar haber pasado en él la velada.

Se nos asegura que mañana se cantará la ópera de Verdi *Il Trovatore*.

No creemos que los abonados estén muy satisfechos de las obras que vá eligiendo la empresa.

Si no estamos mal informados, durante esta semana se pondrá *Dinorah* que, cantada por Ella Russell, no puede menos de agradar al público.

Creo la empresa que obtendrá mejor provecho con óperas como la *Dinorah* que con otras que han cantado y piensan cantar.

De no hacerlo así, se expone á que el público se impaciente algo y haga alguna manifestación, siempre desagradable, por más que algunas veces sea justificada.

Esté segura la empresa de que siempre, mientras la razón se encuentre de su parte, nos tendrá á su lado, dispuestos á esolarecer al público cuantos puntos negros pueda este ver en los proyectos de la empresa que nosotros ni un momento dudamos son dirigidos por el deseo laudable de, á la par que se obtiene un provechoso resultado, se consigue la satisfacción del público.

Esto esperamos y deseamos sinceramente que sea.

F.

Mañana, con motivo de la solemnidad del día, no publicaremos número. En cambio nuestros suscritores forenses recibirán un sencillo almanaque.

CORREO.

Madrid 27.

La *Gaceta* publica una real orden decidiendo á favor de la administración una competencia entre el gobernador de Barcelona y el juez de San Feliu de Llobregat; un decreto modificando el artículo quinto del decreto de 14 de marzo de 1867 relativo á los derechos que deben satisfacer las mercancías procedentes de los Estados Unidos á su importación á Cuba.

El señor Posada Herrera no asistirá á la reunion de la mayoría de la comisión del Mensaje provocada ayer por el señor

Becerra. Se duda que asista el señor Sagasta; en cambio concurrirán los señores Moret y Lopez Dominguez.

Anoche á última hora dominaban corrientes favorables á la conciliación, asegurándose que los señores Capdepon y Cañamaque suscribirán el dictámen de la mayoría obedeciendo á indicaciones del señor Sagasta. Los izquierdistas lo dudan.

Segun las noticias que he adquirido, los aumentos de sueldos acordados por el ministro de la Guerra, fijan el haber de los coroneles á 7.500 pesetas; los tenientes coroneles 6.000; los comandantes 5.000; los capitanes 3.750; los tenientes 2.500; los alféreces 2.125.

Además, sobre el actual haber diario tendrán un aumento los sargentos primeros de 25 céntimos de peseta, los segundos veinte, los cabos quince y los soldados 8.

Madrid 29.

Asegúrase que el gobierno acepta que se introduzca una reforma, en el párrafo del mensaje que se refiere á la duración de las actuales Cortes.

Confíase en que se llegará á un arreglo.

Paris 28.

Apertura de la Bolsa de hoy:

4 p \in exterior español, 56 4/3.

Lisboa 28.

Los artículos de la carta constitucional portuguesa que van á ser reformados en las próximas Cortes constituyentes son el 14 que trata de la Cámara de los pares; el 17 relativo á la duración de la legislatura; el 21 que se ocupa del nombramiento por el rey de la mesa de la Cámara de los pares; el 26 y 27 sobre la inviolabilidad parlamentaria; el 39 sobre la constitución de la Cámara de los pares; el 74 que concedía al rey el derecho de nombrar á estos; y el párrafo 7.º del mismo artículo sobre la gracia de indulto, el 75 en la parte que se refiere al beneplácito real á los decretos de los concilios y letras apostólicas, el 78 que exige que el rey esté autorizado por las Cortes, para salir del reino; el 140 concerniente á la reforma constitucional y el ciento cuarenta y cinco que se ocupa de los derechos individuales.

Es probable además que sean modificados en sentido mas liberal, el 44 que trata de las atribuciones de la Cámara de los pares, que en la nueva Constitución será sustituida por el Senado; el 107 relativo al Consejo de Estado, compuesto hasta ahora de consejeros vitalicios al cual se trata de dar una organización mas conforme con los principios liberales; el 143 sobre reforma constitucional y el ciento cuarenta y cinco párrafo cuarto que dice «nadie puede ser perseguido por motivos religiosos siempre que respete á la del Estado y no ofenda á la moral pública.

Se cree que se acordará consignar la tolerancia religiosa de una manera mas lata.

Londres 28.

El «Standart» publica hoy un artículo insistiendo en la necesidad de que Inglaterra se encargue de la administración derecha de Egipto.

Dice que este es el único medio de mantener el orden en aquel país.

Méjico 27.

La ley estableciendo derechos diferenciales de bandera en beneficio de la marina mejicana, ha sido definitivamente aprobada por los cuerpos colegisladores.

Madrid 29.

Dícese que el Sr. Sagasta dirigirá en las Cortes enérgicas inculpaciones al señor Martos por considerarle el causante de que no se haya hecho la conciliación.

A la reunion de los individuos de la comisión de mensaje han asistido los ministros señores Moret y Lopez Dominguez.

Parece que aumentan las esperanzas de un arreglo.

La comisión presentará su dictámen el próximo miércoles.

«El Correo» desconfía de que se llegue á una inteligencia á pesar de que el gobierno parece demostrarse dispuesto á admitir algunas modificaciones en el mensaje.

Hácese muchos comentarios sobre la estensa conferencia que el Sr. Sagasta ha celebrado con D. Alfonso.

Dícese que el Sr. Romero Robledo renunciará á presentar voto particular al dictámen de la comisión del mensaje.

Ha terminado la reunion de la comisión del mensaje sin que esta haya tomado ningun acuerdo definitivo.

El lunes volverá á reunirse la misma

comisión asistiendo el Sr. Sagasta y los ministros autorizados por el gobierno.

Han sido denunciados los periódicos «La Epoca», «El Porvenir», «El Correo» y «La Iberia.»

Continúan los comentarios sobre la conferencia entre D. Alfonso y Sagasta.

Madrid 30.

Han terminado las legislaturas en las Cámaras de Francia y Portugal.

Se calcula que los pabellones negros perdieron 6.000 hombres en el ataque de Sontay. Dentro de esta plaza encontraron los franceses dos millones de duros en metálico.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para mañana 1.º Enero de 1884. LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

Precios en los dias no festivos.

Palcos sin entradas 4'50 pesetas.—Butacas con entrada 0'99.—Sillas con entrada 6'75.—Butacas sin idem 0'49.—Sillas sin idem 0'25.—Entrada general 0'50 céntimos.

Precios en los dias festivos.

Palcos sin entradas 6'00 pesetas.—Butacas con idem 1'50.—Butacas sin idem 1'00.—Sillas sin idem 0'75.—Delanteras sin idem 0'40.

Entrada general 0'50 pesetas. A las 7 y media.



DOÑA CRUZ FERRER Y SERRANO

de Valenzuela

HA FALLECIDO.

(R. I. P.)

La familia suplica á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y la asistencia al funeral que se celebrará en la iglesia de San Cayetano el miércoles 2 del próximo Enero á las diez y media de su mañana.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 31 Diciembre. SONAMBULA.

En la que tomará parte por única vez el célebre concertista de piano Capitan Voyer.

Entrada general 1'25 pesetas.—Idem al paraiso 1 peseta.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 11'15 n.

(Recibido á las 11'30 n.)

La «Gaceta» publica los nombramientos de senadores vitalicios.

Han sido denunciados los periódicos «El Progreso, La Epoca, El Correo, La Iberia, El Porvenir, La Patria y La Fé.»

Esta tarde ha celebrado su última reunion la comisión del mensaje.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 30.

4 p \in interior, contado, 00'00.

Id. id. sin corriente, 57'60

Id. id. próximo, 57'95.

4 p \in amortizable, 71'15.

Empréstito de Cuba, 89'35.

Banco de España, 265'50.

Paris 4 p \in interior contado, 00'00

Palma 4 por ciento, 57'70.

Barcelona 4 por ciento, 57'92.

Colonias 39'00.

Nortes, 106'50.

Alicantes, 92'75.

Orenses, 25'75.

Directos, 25'00.

Londres, 56'75.

Francias, 70'25.

PAI.MA.—Imp. de Bartolomé Retger, San Pedro Nolasco, 7.

LA ISLEÑA.
EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.
EL NUEVO Y ACREDITADO VAPOR
PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 31 del corriente a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de la Marina, 32.

LA INDUSTRIAL ALGODONERA MALLORQUINA.

A tenor del artículo 16 de los estatutos de la misma, se convoca a los accionistas a Junta General ordinaria que se celebrará el día 27 de Enero próximo a las 11 y media de la mañana, en el establecimiento de la fábrica, para resolver lo prevenido en el artículo 17 y nombrar un vocal de la Junta de Gobierno.

Palma 24 de Diciembre de 1883.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, Miguel Bauló.

CAMBIO MALLORQUIN.

Con motivo de los trabajos extraordinarios que deben efectuarse para la liquidación y Balance de esta Sociedad y del Banco de las Baleares y Banco Agrícola y Comercial, las oficinas estarán cerradas el día 31 de los corrientes.

Palma 24 Diciembre de 1883.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

EL SEGURO MALLORQUIN.

A tenor de lo que previenen los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas para la general ordinaria que debe tener efecto en el despacho de la Sociedad el 27 de Enero próximo a las 11 de la mañana.

Palma 18 Diciembre de 1883.—El Director, Agustín Frau.

LA CORDELETA ESPAÑOLA.
En Liquidación.

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio esta Sociedad ha pasado a todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Noviembre. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sírvase avisarlo y se le facilitará en seguida.

Por La Cordelera Española en Liquidación.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

Un joven de 15 años,

robusto, sabe leer y escribir de esta encontrar una farmacia ó boticario para servir, á practicado ya dicho servicio. Darán razón calle de la Pólvora, número 21, piso principal, junto al cuartel de Artillería.

MUEBLES DE VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y a precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:
Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancines, id. id.
Sillones, id. id.
Lavatorios, id. id.
Camas que se desarman.
Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y a precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

Bodega Galdent

CUESTA DE SANTO DOMINGO.

Valdepeñas superior, á dos y medio reales la botella sin casco, y a tres reales litro.

Hay además toda clase de vinos y licores.

Remedio contra los sabañones ó sedas, instantáneo. Se espande calle de la Mision, número 15.

FÁBRICA

DE ALCOHOLES Y ANISADOS DE MANACOR.

En la calle de Pelaires, número 33, se venden anisados, finos procedentes de espíritu de vino refinado, tanto en castañas de 4 litros, como al pormenor y sin en vaso.



DOÑA JUANA PONS DE PIERAS

HA FALLECIDO.

(R. I. P.)

Su desconsolado esposo, hijos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará el miércoles 2 del próximo Enero á las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que recibirán favor.

No se invita particularmente.
Ni se recibe en la casa mortuoria.

Dinero á préstamo.

Con hipoteca sea la cantidad que quieran. Calle de los Hostales número 24, piso 1.º informarán.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el Sorteo celebrado en Madrid el día 22 del actual.

Con 125.000 pesetas.
30.741.

Con 50.000 pesetas.
25.323.

Con 2.500 pesetas.

688 2040 2041 2042 2071 2072
8823 9578 9868 10096 14036 16273
16950 22698 23090 24704 24727 24920
25328 26492 30752 31309 32699 32700
35278 37715 37720 39570 42090 42625
43070 45720 45725 46232.

NOTA. Además de los premios expresados han sido agraciados con el reintegro todos los números cuya terminación final sea 8.

Palma 28 Diciembre de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.
Biblioteca Económica — Administración: Calle de los Angeles, núm. 14.—Barcelona.

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los Prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la Sección castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tom.; de Malon de Chaldé, 2 tom.; del P. Ribade Neyra, 1 tom.; del P. Nienberg, 3 tom.; del P. Alvarado, 6 tom.; del P. Gumilla, 2 tom.; de F. de Quevedo, 1 tom.; del P. Larrañendi, 1 tom.; del Beato Orozco, 2 tom.; del P. Rojas, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 5 tom.; de San Juan de la Cruz, 4 tom.; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tom.; de Cadron de la Barca, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 3 tom.; y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 tom.

En la sección latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tom.; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Ludovico Losenca, 10 tom.; del P. Francisco Suarez, y 6 tom. de Patrología Hispana. PP. Sæculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: Libro de la Imitación de Cristo Nuestro Señor, del P. Arias; El Monserrate, de Cristóbal de Villanés; La Retórica Cristiana, del P. Granada; Las Guerras de los Estados bajos, por D. Carlos Cooma; Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon, por el P. Guzman; Cartas de San Fran. o Xavier y La Guerra del Palatinado, por Franco Ibarra.

En la sección latina, la continuación de la Metafísica del P. Suarez.

Abre, además, una suscripción especial para la Sagrada Biblia que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del Ilmo. Torres Amat y notas del Ilmo. Scio de San Miguel, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita de la Compañía de Jesús y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripción son: Sección castellana 9 pts. al año para los tomos en rústica y 12 pts. para los tomos en media holandesa; Sección latina, 22'50 pesetas rústica, al año, y 25'50 pts. media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, venden á 5 r. tomo rústica y 6 r. media holandesa. Las obras latinas, á 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

Se suscribe en esta población en la imprenta de D. F. Guasp, quien facilitará prospectos y dará cuantas explicaciones se deseen; como igualmente en la librería de D. H. A. Casa.

Se desea vender tanto

á plazos como al contado, una casa de planta baja, piso, azotea, cisterna y horno y demás comodidades propias para una familia, con una pequeña porción de tierra poblada de almendros, sita en la villa de Calviá número 40. Informará D. Jaime Rosselló calle de San Martín número 14, principal.

A QUIEN CONVENGA.

Tanto se vende como se alquila una casa con todas las comodidades apetecibles, sita en el Pont d'Inca cerca la Harinera Balear. Informarán plaza de San Antonio 68, principal.

Venta.

Se vende plantel de Almendras, del término Son Sili, su dueño vive calle del Sindicato, número 96.

A quien convenga.

Tanto se vende á plazos como a dinero contado, un Piano Vertical enteramente nuevo. Para ello pueden dirigirse á la calle de Pelaires, 86, 2.º, el cual informarán.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación, establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40º.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

ANUNCIO.

Se halla de venta la propiedad llamada *Can Farró*, de cubada de 22 cuarteradas y media, situada en el término de Palma, lindante por la parte Sur con el prédio el Rafel y por la parte Norte con la carretera de Sineu; dicha propiedad puede destinarse á regadío ó otros frutales y mayormente á la plantación de viñedo.

Se vende libre de censo y de todo gravamen, tanto en su totalidad como en pequeñas porciones, para su ajuste avisarse con D. Martín Rubi y Amengual, vecino del pueblo de Marratxi, comisionado para su venta.

PIANO

Tanto se vende como se alquila un Piano Vertical en muy buen estado en la calle de Sintis, número 12. 13

FINCA EN VENTA.

El que desee adquirir una finca situada entre Sta. Maria y Consell, lindante en la carretera, consistente en dos cuarteradas de terreno plantado de almendros, viña y otros frutales, en casa rústica y urbana, puede avistarse con su dueño de 8 á 9 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde.—Calle de Danús núm. 3.º piso 3.º izquierda.

Se ha perdido una pe-

rra mezcla de galgo y podenca. En esta imprenta darán las demás señas á quien avise tenerla entretenida.

Ocarinas.

En la Biblioteca Musical de la calle de Jovellanos, número 5, se acaba de recibir un gran surtido de Ocarinas fabricadas por el señor Cesare Vicinelli individuo de los célebres concertistas conocido por Los Montañeses de los Apeninos.

Las personas que tenían encargadas, podrán pasar á recogerlas cuando gusten.

Único depósito en Palma, Biblioteca Musical, 5, Jovellanos, 5

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonía 1.º 3.º y 4.º Polonesa Marqués, y 1.º Lagrima, Raptodia Húngara, Sinfonía Mignon, Serenata y Meditación Chapi, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.º Moraima Gavitta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

Una joven de 32 años y la leche de cinco meses desea criar en San Juan. Darán razón Luz, 23-2.

BIBLIOTECA

DE

El Cosmos Editorial

21—MONTERA—MADRID.

Esta biblioteca publica dos novelas mensuales escogidas entre las que ven á luz en el extranjero, y alternadas con las de los mejores autores españoles.

Consta cada tomo de 400 á 500 páginas y se vende al precio de 2 pesetas 50 céntimos. Se admiten suscripciones a esta Biblioteca, y se sirven las obras á domicilio á los señores suscritores, ó se les remiten a provincias regalándoles además una obra cada trimestre.

Los pedidos de las obras se dirigirán al Administrador de *El Cosmos Editorial*, Montera, 21, Madrid, acompañando el importe en libranzas ó letras de fácil cobro.

Almendros.

Los hay de superiores, de 3 años, en terreno seco y punto llamado *Son Mesquida*, término de Lluchmayor. Los que deseen proveerse de dichos árboles podrán dirigirse á Miguel Verdés, calle del Borne, número 26, Lluchmayor.

Almendros.

Los hay de muy buenos en terreno seco y punto llamado *El Puig de Buniferri*, término de Lluchmayor propiedad de D. Gregorio Clar (a) Claret. Los que deseen proveerse de dichos árboles tanto en pequeñas como en grandes cantidades podrán dirigirse en Lluchmayor, calle del Cementerio, número 3.

Para alquilar.

Lo es el primer piso de la Casa Ziguán, calle de Serriñá, número 21, que reúne las comodidades para una familia. Informarán calle de los Angeles, número 21.

PARA ALQUILAR

un primer y tercer pisos en la calle del Sol, número 41 y un tercer y cuarto en la de Apuntadores, número 8. Informará su propietario D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores, número 8 principal.

Cambio de domicilio.

La chozo atería de Bartolomé Lladó que vivía en la calle de Rubi, ofrece su establecimiento á todos sus amigos y conocidos y al público en general que lo tiene en la calle de San Miguel, número 15, frente en la que da en la plaza del Aceite ó esquina en la cuesta den Rate.

Gran baratura

DE ARBOLES FRUTALES.

En el jardín llamado *Cas Francés*, plaza puerta Pintada, número 8, hay nispereros desde 1 real á 4, ciruelos de 1 real á 2, melocotoneros de 1¼ de real á 3¼, membrillas de 1 real á 2 y además toda clase de árboles frutales y plantas á precios módicos.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.
Se sirven comidas á precios convenientes.
Trato esmerado y económico. 196

PRECIOS

Nunca vistos.

ALFOMBRAS

EN CASA OBRADOR.

Desde 2 reales en adelante.

Plaza de Cort

números 2 á 10.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.